

San Vicente de Arévalo: 3 de febrero, San Blas; 26 de mayo, Cristo de los Pinares.
 Serrada, La: 8 y 9 de septiembre, Natividad de la Virgen.
 Serranillos: 3 de febrero, San Blas; 1 de septiembre, Fiesta Patronal.
 Sinlabajos: 6 de mayo, San Juan Evangelista; 26 de junio, San Pelayo Mártir.
 Solosancho: 6 y 7 de mayo, San Juan.
 Sotálvo: 2 y 3 de febrero, Nuestra Señora de las Candelas y San Blas.
 Sotillo de la Adrada: 7 y 8 de septiembre, Nuestra Señora de los Remedios.
 Tiemblo, El: 13 de junio, San Antonio; 14 de septiembre, Feria Tradicional.
 Tolbaños: 20 de marzo, Fiesta Patronal.
 Torre, La: 17 y 18 de agosto, Fiestas Patronales. Balbarda (anejo): 17 y 18 de agosto, Fiestas Patronales. Blacha (anejo): 24 y 25 de junio, Fiestas Patronales. La Guareña (anejo): 4 y 5 de septiembre, Fiestas Patronales. Oco (anejo): 26 y 29 de agosto, Fiestas Patronales. Sanchicorto (anejo): 23 y 24 de julio, Fiesta Patronales.
 Velayos: 15 de mayo, San Isidro Labrador; 9 de octubre, Nuestra Señora de la Soledad.
 Villanueva del Aceral: 3 de mayo, Virgen del Rehoyo; 3 de octubre, Virgen del Rosario.
 Villanueva del Campillo: 14 de septiembre, Santísimo Cristo del Velo.
 Villar de Corneja: 18 de julio, Santa Marina; 31 de agosto, San Ramón.
 Villatoro: 10 de abril, Viernes de Dolores; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.
 Vita: 24 y 25 de agosto, San Bartolomé.

BADAJOZ

Badajoz (capital): 15 de mayo; 24 de junio.
 Acedera: 15 de mayo; 17 de agosto.
 Aceuchal: 15 de mayo; 17 de enero.
 Ahillones: 14 y 15 de septiembre.
 Alange: 12 y 14 de septiembre.
 Albuera, La: 15 de mayo; 29 de septiembre.
 Alburquerque: 8 de septiembre.
 Alconchel: 3 de marzo; 7 de agosto.
 Alconera: 29 y 30 de abril.
 Aljucán: 15 de mayo; 28 de noviembre.
 Almendral: 15 de enero; 21 de agosto.
 Almendralejo: 25 de abril; 17 de agosto.
 Arroyo de San Serván: 1 de mayo; 17 de agosto.
 Atalaya: 9 de mayo; 5 de agosto.
 Azuaga: 15 de mayo; 17 de agosto.
 Balboa: 15 de mayo; 5 de agosto.
 Barbaño: 15 y 16 de mayo.
 Barcarrota: 15 de mayo; 9 de septiembre.
 Baterno: 15 de mayo; 20 de agosto.
 Benquerencia de la Serena: 2 de febrero; 15 de mayo.
 Berlanga: 27 de julio; 23 de septiembre.
 Bienvenida: 15 de mayo; 8 de septiembre.
 Bodonal de la Sierra: 15 de mayo; 8 de septiembre.
 Burguillos del Cerro: 15 de mayo; 14 de septiembre.
 Cabeza del Buey: 15 de mayo; 8 de junio.
 Cabeza la Vaca: 15 de mayo; 11 de julio.
 Calamonte: 15 de mayo; 10 de diciembre.
 Calera de León: 15 de mayo; 8 de septiembre.
 Calzadilla de los Barros: 15 de mayo; 1 de agosto.
 Campanario: 20 y 30 de abril.
 Campillo de Llerena: 15 de mayo; 10 de agosto.
 Capilla: 20 de enero.
 Carmonita: 15 de mayo; 14 de septiembre.
 Carrascalejo, El: 15 de mayo; 8 de junio.
 Casas de Don Pedro: 21 de abril; 29 de junio.
 Casas de Reina: 5 de mayo; 10 de agosto.
 Castilblanco: 7 y 8 de agosto.
 Castuera: 2 de febrero; 15 de mayo.
 Codosera, La: 24 de junio; 11 de agosto.
 Cordobilla de Lácara: 8 y 7 de agosto.
 Coronada, La: 20 de abril; 24 de agosto.
 Corte de Peleas: 2 y 4 de mayo.
 Cristina: 20 de enero; 24 de julio.
 Chelas: 12 y 14 de septiembre.
 Don Alvar: 4 de mayo; 11 de junio.
 Don Benito: 20 de abril; 15 de mayo.
 Entrerrios: 15 de mayo; 10 de octubre.
 Entrín Bajo: 15 de mayo; 14 de agosto.
 Esparralejo: 25 de abril; 15 de mayo.
 Esparragosa de la Serena: 24 y 25 de agosto.
 Esparragosa del Cauçillo: 15 de mayo; 17 de agosto.
 Feria: 2 de febrero; 24 de agosto.
 Fregenal de la Sierra: 27 de abril; 4 de mayo.
 Fuenlabrada de los Montes: 15 de mayo; 26 de junio.
 Fuente de Cantos: 15 de mayo; 8 de septiembre.
 Fuente del Arco: 15 de mayo; 18 de septiembre.
 Fuente del Maestro: 15 de mayo; 14 de septiembre.
 Fuentes de León: 15 de mayo; 3 de agosto.
 Garbayuela: 3 de febrero; 29 de junio.
 Garlitos: 17 de agosto; 9 de septiembre.
 Garrovilla, La: 20 de abril; 14 de septiembre.
 Granja de Torrehermosa: 15 de mayo; 25 de agosto.

Guadiana del Caudillo: 15 de mayo; 15 de septiembre.
 Guareña: 11 de mayo; 1 de septiembre.
 Haba, La: 20 de abril; 14 de agosto.
 Helechosa de los Montes: 13 de junio; 8 de septiembre.
 Herrera del Duque: 17 de enero; 8 de septiembre.
 Higuera de la Serena: 15 de mayo; 10 de agosto.
 Higuera de Llerena: 8 y 9 de septiembre.
 Higuera de Vargas: 3 y 14 de septiembre.
 Higuera la Real: 15 de mayo; 14 de septiembre.
 Hinojosa del Valle: 14 y 15 de septiembre.
 Hornachos: 15 de mayo; 8 de septiembre.
 Jerez de los Caballeros: 4 de mayo; 24 de agosto.
 Lapa, La: 15 de mayo; 12 de junio.
 Lobón: 28 y 29 de agosto.
 Llera: 20 de abril; 24 de agosto.
 Llerena: 15 de mayo; 29 de septiembre.
 Magacela: 9 y 10 de julio.
 Maguilla: 15 de mayo; 10 de agosto.
 Malcocinado: 13 de junio; 7 de octubre.
 Malpartida de la Serena: 15 de mayo; 8 de septiembre.
 Manchita: 8 de septiembre.
 Medellín: 7 de agosto; 14 de septiembre.
 Medina de las Torres: 15 de mayo; 14 de septiembre.
 Mengabril: 20 de abril; 20 de julio.
 Mérida: 15 de mayo; 10 de diciembre.
 Mirandilla: 15 de mayo; 22 de julio.
 Monasterio: 15 de mayo; 11 de septiembre.
 Montemolín: 3 de febrero; 15 de mayo.
 Monterrubio de la Serena: 15 de mayo; 3 de septiembre.
 Montijo: 15 de mayo; 8 de septiembre.
 Morera, La: 10 de agosto; 14 de septiembre.
 Nueva de Santiago, La: 22 y 23 de mayo.
 Navalvillar de Pela: 20 de abril; 15 de mayo.
 Nogales: 10 y 11 de julio.
 Novelda de Guadiana: 15 de mayo; 3 de octubre.
 Oliva de la Frontera: 25 de abril; 15 de mayo.
 Oliva de Mérida: 2 de febrero; 15 de mayo.
 Olivenza: 15 de mayo; 14 de agosto.
 Orellana la Sierra: 4 de mayo.
 Orellana la Vieja: 2 de marzo; 14 de septiembre.
 Palazuelos: 15 y 16 de octubre.
 Palomas: 4 y 5 de mayo.
 Parra, La: 24 de junio; 14 de septiembre.
 Peñalsordo: 26 y 27 de agosto.
 Peralada del Zaucejo: 13 de mayo; 5 de agosto.
 Puebla de Alcocer: 2 de febrero; 30 de mayo.
 Puebla de Alcollarín: 24 y 25 de junio.
 Puebla de la Calzada: 15 de mayo; 29 de junio.
 Puebla de la Reina: 15 de mayo; 8 de septiembre.
 Puebla del Maestro: 14 y 15 de septiembre.
 Puebla del Prior: 27 de abril; 17 de agosto.
 Puebla de Obando: 23 de enero; 16 de septiembre.
 Puebla de Sancho Pérez: 15 de mayo; 8 de septiembre.
 Puelblonuevo del Guadiana: 15 de mayo; 7 de octubre.
 Quintana de la Serena: 15 de mayo; 22 de agosto.
 Reina: 20 de enero; 5 de agosto.
 Rena: 3 y 4 de agosto.
 Retamal de Llerena: 29 y 30 de junio.
 Ribera del Fresno: 15 de mayo; 14 de septiembre.

(Continuar.)

5077

RESOLUCION de 19 de diciembre de 1980 de la Dirección General de Trabajo, por la que se homologa con el número 700, la gafa de protección contra impactos, marca «Medop», modelo 023-B, fabricada y presentada por la Empresa «Medical Optica, S. A.» (MEDOP), de Bilbao.

Instruido en esta Dirección General de Trabajo, expediente de homologación de la gafa de montura tipo universal para protección contra impactos marca «Medop» modelo 023-B, con arreglo a lo prevenido en la Orden de 17 de mayo de 1974, sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, se ha dictado resolución, en cuya parte dispositiva, se establece lo siguiente:

Primero.—Homologar la gafa de protección, marca «Medop», Modelo 023-B, fabricada y presentada por la Empresa «Medical Optica, S. A.» (MEDOP), con domicilio en Bilbao-11, calle Ercilla, 28, como gafa de montura tipo universal para protección contra impactos, de clase A y protección adicional 888.

Segundo.—Cada gafa de dichos modelo, marca y clase, llevará marcada de forma permanente en cada uno de sus oculares, la letra A, y en una de sus patillas de sujeción, marcada de forma indeleble, la siguiente inscripción: «Ministerio de Trabajo. Homologación: 700 de 19-XII-1980. "Medop"/023-B/888».

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden citada sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores y norma técnica reglamentaria MT-16, de gafas de montura tipo universal para protección contra impactos, aprobada por Resolución de 14 de junio de 1978.

Madrid, 19 de diciembre de 1980.—Por el Director general, el Subdirector general de Trabajo, Jesús Velasco Bueno.